

**VIGESIMA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA,
JALISCO, 2018 – 2021.**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 20 VEINTE.- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas del día 08 de Julio del año 2019 dos mil diecinueve, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 01 uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados por la Presidenta Municipal Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, en la cual actúa como Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández quien hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes

- 1.- Lista de Presentes, verificación de Quorum y declaración de apertura.
- 2.-Propuesta y aprobación del Orden del Dia.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2019.
- 4.- Construcción de Muro en la escuela Primaria Gabriel Ramos Millán de la Delegación de Tepec.
- 5.- Rehabilitación de red de drenaje en Calle 1 de Octubre de la Cabecera Municipal.
- 6.- Obra de electrificación para el Gimnasio Municipal.
- 7.-Construcción de dos plantas potabilizadoras para la comunidad de Palo Quemado y Aguacatita.
- 8.- Asuntos varios.
- 9.-Clausura de la Sesión.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1.- DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 08 OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a tomar lista de asistencia, a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Múicipes, Maestra Luz Elvira Duran Valenzuela, Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, Lic. Neri Quintero Barragán, Lic. Alida Ramírez García, C. Regina Hernández Núñez, C. Alfredo de la Torre Herrera, C. Ampelio Aguayo Miranda, C. Profa. Irma Figueroa Sandoval, C. Daniel Cristóbal García, y Regidor Lic. Ignacio García Anguiano, a efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, quien constató la existencia

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 08 de Julio del año dos mil diecinueve.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

de Quórum Legal para tener instalada la Sesión del pleno del Ayuntamiento, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

Acto seguido la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, siendo las 8:08 ocho horas con ocho minutos del día que transcurre se hace constar la presencia de la Regidora Liz Defesa Ramírez Galindo.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández procedió a la lectura del orden del día y una vez realizado lo anterior, sometió a consideración del Ayuntamiento en Pleno el Orden del Día Propuesto.

No habiendo oradores al respecto, relativo a la Propuesta del Proyecto del Orden del día, y, a consideración del Cabildo, por votación económica resultó **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS A FAVOR**, con excepción de la Regidora Mtra. Liz Defensa Ramírez Galindo, quien omitió su voto.

Finalizada la votación la Secretaria General señaló **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS A FAVOR.**

3.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2019.

Continuando con el punto **número 3 tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de Junio de 2019 y en su caso aprobación, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández manifestó, se solicita la dispensa de la lectura del acta de Sesión Ordinaria celebrada el siete 16 de junio 2019 dos mil diecinueve, ello en razón de que se les envió a ustedes Regidores en tiempo y forma a sus correos electrónicos personales archivo que contiene la sesión de cabildo en mención para su análisis, y en su caso aprobación en esta sesión de cabildo, una vez hecho lo anterior se sometió a consideración del Cabildo en Pleno y la **Secretaria General** preguntó "Aquellos que estén por la afirmativa de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión de cabildo mencionada y en su caso aprobara les pido que lo manifiesten levantando la mano ", sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, por tanto quedando dispensada la lectura de referencia y aprobada por unanimidad de votos a favor.

4.- CONSTRUCCIÓN DE MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA GABRIEL RAMOS MILLÁN DE LA DELEGACIÓN DE TEPEC.

Continuando con el desahogo del punto **número 4 cuatro del orden del día** relativo al asunto de Análisis y en su caso aprobación de la construcción de muro en la escuela primaria Gabriel Ramos Millán de la Delegación de Tepec, la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández, cede el uso de la voz a la **Presidenta Municipal**, quien comentó la necesidad para la Escuela de la construcción del muro por el lado de los puestos de venta por la Calle

Sesiones Ordinarias del A.C. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 08 de Julio del año dos mil diecinueve.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

Guadalupe Victoria en Tepec y expuso, que no se había levantado el muro por falta de recursos económicos por parte del plantel educativo, y que se tiene proyectado apoyar a la escuela en mención con la cantidad de \$46,802.17 (**cuarenta y seis mil ochocientos dos pesos 17/100 Moneda Nacional**); manifestando **la Presidenta** que dejaba abierto el uso de la voz en la sesión del pleno del Ayuntamiento, por si los Regidores tenían algún comentario o propuesta de mejora al respecto, de lo cual no hubo comentario alguno, por tanto sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

5.- REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE 1 DE OCTUBRE DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Continuando con el punto **número 5 cinco**, relativo a la propuesta y en su caso aprobación de la obra de la rehabilitación de red de drenaje en Calle 1 de Octubre de la Cabecera Municipal Amacueca, en este punto en uso de la voz **la Presidenta** comento la necesidad de la rehabilitación de red de drenaje de la Calle 1 de Octubre, de las viviendas conocidas como el Chorrillo, y comentó que, es un tramo de esa calle, y se utilizará tubo de 4”x 10”, que ello, implica el cambio de tubo, así como excavar, sacar el tubo, empedrar; y añadió que, como se sabe se ha venido trabajando con la participación de la ciudadanía, con la participación 50%, 50%, dicha obra asciende a un total de (100, cien mil pesos m.n.) a 110,000. (Ciento diez mil pesos m.n.), y en este caso el H. Ayuntamiento tiene destinado y proyectado para esa obra, la cantidad de **\$58,198.23 (cincuenta y ocho mil ciento noventa y ocho pesos 23/100 moneda nacional)**; y continuando con el uso de la voz, **la Presidenta** manifestó si alguno de los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento, tenían comentario alguno o propuesta de mejora al respecto, de lo cual no hubo comentario alguno, por tanto sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

6.- OBRA DE ELECTRIFICACIÓN PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL.

Continuando con el punto **número 6 seis** del orden del día, relativo a la propuesta y en su caso aprobación de la Obra de electrificación para el Gimnasio Municipal, en este punto de acuerdo la Secretaria General Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández cedió el uso de la voz a **la Presidenta Municipal** quien expuso, que no se había inaugurado el Gimnasio Municipal porque aún no se contaba con servicio de energía eléctrica, que se te tiene que concluir para poder aperturarlo y para que las personas puedan beneficiarse de los servicios del Gimnasio, para lo cual resultaba necesario un transformador con una adecuación especial, que dicho proyecto para instalar

Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 08 de Julio del año dos mil diecinueve.

la energía eléctrica del Gimnasio Municipal es por la cantidad de **\$120,000.00 (ciento veinte mil pesos m.n.)**; y continuando con el uso de la voz, **la Presidenta** manifestó que dejaba abierto el uso de la voz, por si los Regidores tenían algún comentario o propuesta de mejora al respecto, de lo cual no hubo comentario alguno, por tanto sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

7.- CONSTRUCCIÓN DE DOS PLANTAS POTABILIZADORAS PARA LA COMUNIDAD DE PALO QUEMADO Y AGUACATITA.

Continuando con el desarrollo de la sesión en el punto **número 7 siete**, relativo a la propuesta y en su caso aprobación, de la Obra de Construcción de dos plantas Potabilizadoras para las comunidades de Palo Quemado y Aguacatita, por su parte **la Presidenta** comento que los pobladores de esas comunidades le hicieron la petición de que se les apoyara y construyera dichas plantas potabilizadoras y que su organismo operador aportaría el 50% para dicha construcción y equipamiento; que de la Localidad de Aguacatita la Agente Municipal Ma. Luisa Villalvazo Hernández fue quien solicitó como representante de esa comunidad el apoyo y de la Localidad de Palo Quemado la Agente Municipal María Isabel Anguiano Galindo, por tanto este apoyo económico para los filtros y equipamiento ascendía por un monto total de **\$50,000.00 (cincuenta mil pesos m.n.)**, y continuando con el uso de la voz **la Presidenta** manifestó a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento, si tenían algún comentario o propuesta de mejora al respecto, de lo cual el Regidor Ignacio García Anguiano preguntó, si se tenía certeza jurídica para acreditar la titularidad de los predios donde se van a construir las plantas potabilizadoras, por su parte **la Presidenta** aseveró que, de la localidad de Aguacatita sí se tiene la seguridad de la donación, únicamente faltaría escriturar, y de la Localidad de Palo Quemado se tendría que investigar sobre la situación que guarda el terreno donde se pretende construir dicha planta potabilizadora, por lo cual una vez concluido el análisis del punto de acuerdo; **la Presidenta** sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

8.- ASUNTOS VARIOS.

Para dar continuidad con el orden del día en el punto 8 de asuntos varios **la Presidenta Municipal** comento si alguien tenía asunto que tratar en la sesión de cabildo; y manifestó que ella proponía que el cabildo en Pleno autorizara el trámite de la regularización del terreno ubicado en la localidad de Aguacatita donado por la Agente Municipal de esa localidad Ciudadana Ma. Luisa Villalvazo Hernández quien estaba de acuerdo a formalizar el contrato de donación en favor del Ayuntamiento concretamente para la planta potabilizadora de la Localidad de

Aguacatita; y continuando con el uso de la voz **la Presidenta** pregunto si había comentario alguno al respecto, de lo cual no hubo comentario alguno, por tanto sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo número 01 UNO de asuntos varios, les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Punto numero 02 DOS de asuntos varios, por su parte el Regidor Ignacio García Anguiano, solicito se hiciera un recorte de follaje a los arboles del Campo de Fútbol de Tepec, y por otra parte comento que se tuviera especial cuidado con los comerciantes que venden bebidas alcohólicas a los menores de edad en la Población de Tepec, de lo cual la Presidenta le comento que le pasara la información a la Síndico Municipal Lic. Norma Leticia Acuña Ramírez, para que mandara llamar a los responsables.

Punto número 3 TRES de asuntos varios, por su parte el Regidor Ampelio Aguayo Miranda solicitó el apoyo para la Comunidad de Cofradía para el Pórtico en el Kinder y las rampas porque los escalones están muy altos, de lo cual luego de que los Regidores y Presidenta analizaran la necesidad de esa comunidad y para que quede bien hecho el trabajo en el pórtico de Cofradía se concluyó que dicho proyecto asciende a la cantidad de \$60,000.00 (**sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional**) de lo cual **la Presidenta** manifestó que dejaba abierto el uso de la voz, a los Regidores para ver si tenían algún comentario o propuesta de mejora al respecto, de lo cual todos los Regidores se manifestaron a favor, por tanto sometió para consideración y en su caso aprobación y expuso, quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano”, sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento en Pleno, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.**

Punto número 04 CUATRO, de asuntos varios, por su parte el Regidor Daniel Cristóbal García pregunto cómo va el turno de la maquinaria para la Delegación de Tepec, informó que le solicitaron el apoyo para la brecha que va del Panteón de Tepec, al Torotel, para rehabilitar el camino, quedándose en el acuerdo que se realizaría una estimación en costos y se preguntaría a la Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo sustentable el turno que corresponde a la Población de Tepec.

Punto número 05 CINCO, en este punto de asuntos varios, la Regidora Liz Defesa Ramírez Galindo, comento sobre la movilización a plantar árboles con una variedad de 10 tipos de árboles, invitando a los Regidores a sumarse a la movilización,

Punto número 06, SEIS, en este punto de asuntos varios, el Regidor Neri Quintero Barragán comento sobre el taller de las Guitarras Clásicas, haciendo del conocimiento a los Regidores que quedaba esta semana para inscribir a los jóvenes de 12 a 20 años, que hay un listado de 62 jóvenes inscritos a la fecha, que se requiere únicamente de la guitarra y un banco y que el

Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco, 08 de Julio del año dos mil diecinueve.

Secretaría General de Ayuntamiento, 2018-2021.

primer proyecto de este taller de Guitarras Clásicas fue en Atizapan del Alto, que con la habilidad de los niños en siete meses podrían presentar su primer concierto, informó también que se realizó una reunión con los padres de familia para ver lo del transporte, y se quedó en el acuerdo de que, por parte del Ayuntamiento, se les estaría apoyando con el transporte y que el costo de la guitarra sería en total \$607.00 pesos, y si los jóvenes querían dejar en comodato la guitarra para el taller en caso de que se retiraran el costo sería de \$307.00 pesos, por lo que se firmaría una carta compromiso de ese acuerdo con los jóvenes que ingresen al taller.

La Secretaria General pregunto si había algún asunto más que tratar y nadie que se manifestó al respecto; acto continuo,

Por su parte la **Presidenta Municipal** manifestó el agradecimiento a los Integrantes del Pleno del Ayuntamiento por su asistencia, participación y colaboración; y manifestó a los asistentes quedar a sus órdenes para cualquier asunto.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

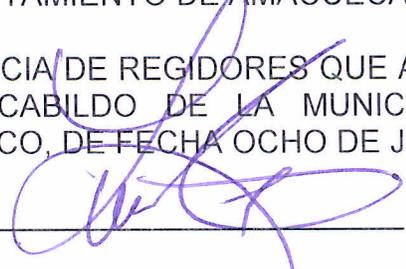
En cumplimiento al Punto nueve 9, del orden del día se procede a la clausura de la sesión quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del día ocho de julio del año en curso, levantándose para constancia la presente acta que firma la Presidenta Municipal y la suscrita G. Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

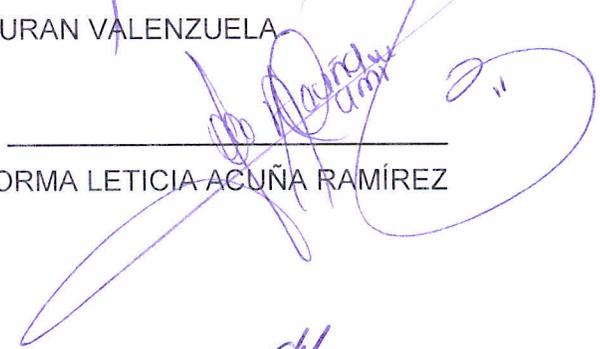
MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

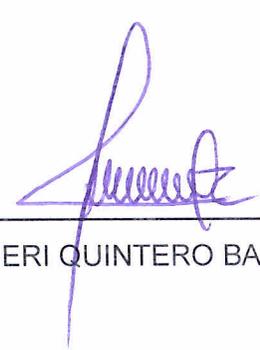
LIC. MA. GUADALUPE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA OCHO DE JULIO DE 2019.



MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA

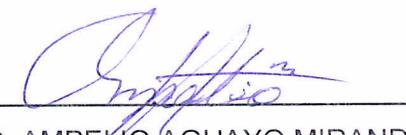
LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ

LIC. NERI QUINTERO BARRAGÁN

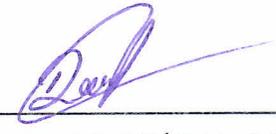
LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

Regina Hernández Núñez
C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ

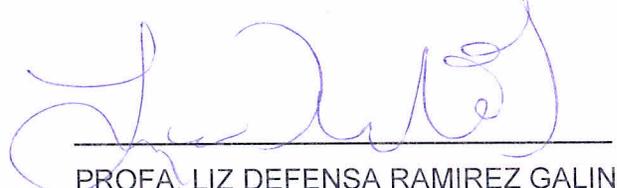


C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA

C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA

PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL

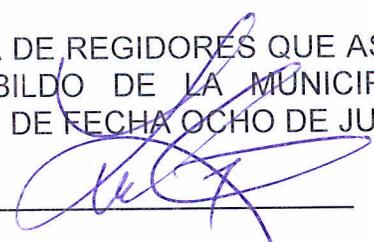
C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA

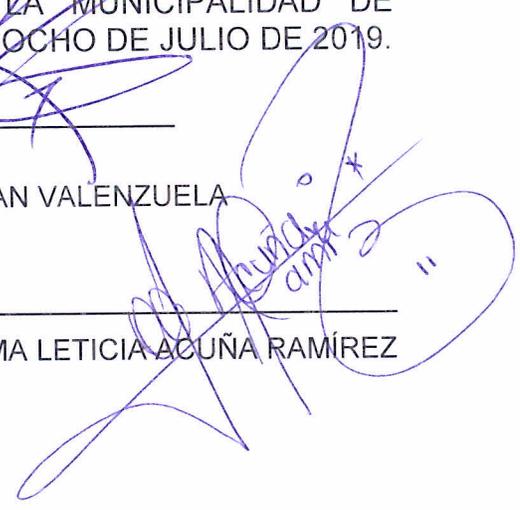
C. LIC. IGNACIO GARCÍA ANGUIANO

PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO

APENDICE 1 DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA.

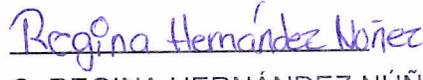
LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A
LA SESION DE CABILDO DE LA MUNICIPALIDAD DE
AMACUECA, JALISCO, DE FECHA OCHO DE JULIO DE 2019.


MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA


LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ


NERI QUINTERO BARRAGÁN


LIC. ALIDA RAMÍREZ GARCÍA

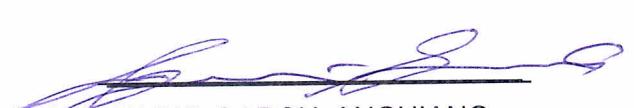

C. REGINA HERNÁNDEZ NÚÑEZ


C. ALFREDO DE LA TORRE HERRERA


C. AMPELIO AGUAYO MIRANDA


PROFA. IRMA FIGUEROA SANDOVAL


C. DANIEL CRISTÓBAL GARCÍA


LIC. IGNACIO GARCIA ANGUIANO


PROFA. LIZ DEFENSA RAMIREZ GALINDO